

# PODIUM

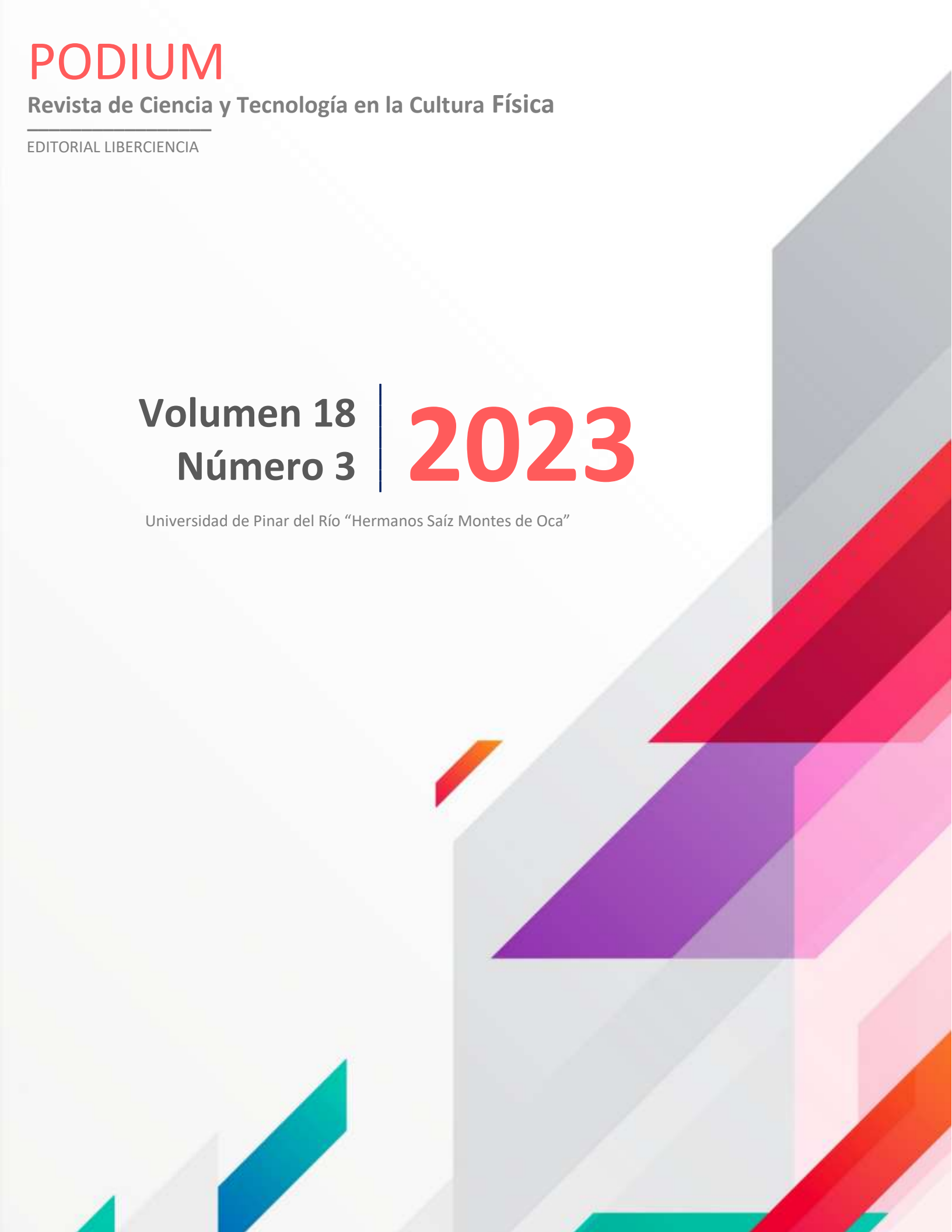
Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física

EDITORIAL LIBERCIENCIA

Volumen 18  
Número 3

2023

Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"



*Artículo original*

## *Influencia correctiva de la actividad física en la inclusión de los educandos con trastornos de la conducta*

*Corrective influence of physical activity on the inclusion of students with behavioral disorders*

*Influência corretiva da atividade física na inclusão de alunos com distúrbios comportamentais*

Sandra Ramírez Hernández<sup>1\*</sup> , Modesta Moreno Iglesias<sup>2</sup> , Olivia García Reyes<sup>2</sup> ,  
Yaimara Gómez Pozo<sup>3</sup> , José Adolfo Frontela López<sup>1</sup> 

<sup>1</sup>Dirección Provincial de Educación Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saiz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.

<sup>3</sup>Centro de Evaluación, Atención y Orientación a Menores (CEAOM-MININT). Pinar del Río, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: sandrarh435@gmail.com

**Recibido:**18/04/2023.

**Aprobado:**16/09/2023.



---

## RESUMEN

La Educación Física, el deporte y la recreación constituyen herramientas efectivas en la educación para corregir o compensar los modos de actuación de los educandos con trastornos en la conducta, manifestaciones que muchas veces son motivo de exclusión por parte del grupo de coetáneos, docentes y/o la comunidad donde reside. Ante las exigencias actuales de crear escuelas verdaderamente inclusivas en su funcionamiento, no siempre se encuentran en las aulas los profesionales competentes que garanticen una educación de calidad y equidad, capaz de aprovechar los beneficios de la actividad física y el deporte, tanto en el desarrollo social como en el psicológico; debido a su impacto en la construcción de las identidades individuales y colectivas, los educandos sienten la necesidad de su participación, la satisfacción con la tarea desarrollada y pueden valorar sus resultados, lo que permite la formación de actitudes y valores positivos hacia las diferentes esferas de la vida social. Es por ello que el siguiente artículo tiene como objetivo diseñar un sistema de talleres que contribuyan a la preparación de los docentes para la inclusión de escolares con trastornos de la conducta desde la actividad física y deportes. Para ello se utilizaron métodos como el histórico-lógico, el análisis documental, la entrevista y la observación científica, los que permitieron constatar el estado actual de la preparación de dichos profesionales y plantear desde la vía científica una respuesta de solución que promueva nuevos modos de actuación profesional.

**Palabras clave:** actividad física, deporte, docentes, inclusión, trastornos de la conducta.

---

## ABSTRACT

Physical Education, sports and recreation constitute effective tools in education to correct or compensate for the behavior of students with behavioral disorders, manifestations that are often a reason for exclusion by the group of peers, teachers and/or or the community where you reside. Given the current demands to create schools that are truly inclusive in their operation, competent professionals who guarantee quality and equity education, capable of taking advantage of the benefits of physical activity and sport, both in social



development and in the classrooms, are not always found in the classrooms. as in the psychological; Due to its impact on the construction of individual and collective identities, students feel the need for their participation, satisfaction with the task carried out and can value their results, which allows the formation of positive attitudes and values towards the different spheres of social life. That is why the following article aims to design a system of workshops that contribute to the preparation of teachers for the inclusion of schoolchildren with behavioral disorders through physical activity and sports. To do this, methods such as historical-logical, documentary analysis, interviews and scientific observation were used, which made it possible to verify the current state of the preparation of these professionals and propose, from a scientific perspective, a solution response that promotes new ways of professional performance.

**Keywords:** physical activity, sport, teachers, inclusion, behavioral disorders.

## RESUMO

A Educação Física, o esporte e a recreação constituem ferramentas eficazes na educação para corrigir ou compensar o comportamento dos alunos com distúrbios comportamentais, manifestações que muitas vezes são motivo de exclusão por parte do grupo de pares, professores e/ou da comunidade onde reside. Dadas as atuais exigências de criação de escolas verdadeiramente inclusivas no seu funcionamento, nem sempre se encontram profissionais competentes que garantam uma educação de qualidade e equidade, capazes de aproveitar os benefícios da atividade física e do desporto, tanto no desenvolvimento social como nas salas de aula. nas salas de aula, como no psicológico; Pelo seu impacto na construção de identidades individuais e coletivas, os alunos sentem necessidade da sua participação, satisfação com a tarefa realizada e podem valorizar os seus resultados, o que permite a formação de atitudes e valores positivos perante as diferentes esferas da vida social. vida. É por isso que o artigo a seguir tem como objetivo desenhar um sistema de oficinas que contribua para a preparação de professores para a inclusão de escolares com distúrbios comportamentais por meio da atividade física e esportiva. Para isso, foram utilizados métodos como histórico-lógico, análise documental, entrevistas e observação



---

científica, que permitieran verificar el estado actual de la preparación de estos profesionales e proponer, desde una perspectiva científica, una respuesta de solución que promueva nuevas formas de actuación profesional.

**Palabras-chave:** actividad física, deporte, profesores, inclusión, trastornos conductuales.

---

## INTRODUCCIÓN

La práctica deportiva constituye un elemento clave en la búsqueda de una mayor calidad de vida en los escolares, conlleva el logro de una serie de indicadores, los cuales se relacionan en cierta medida con la práctica de actividad física y/o deportiva, de entre estos indicadores, destacamos las siguientes dimensiones, salud, educación, ocio y relaciones sociales, seguridad física y personal, y el bienestar subjetivo, por ende se puede entender esta práctica de actividad física como un elemento fundamental para alcanzar la calidad de vida presente y futura (Molina, 2018).

Bernate, *et al.* (2019) refiere que el deporte social y la educación física aportan beneficios durante la niñez y la adolescencia, entre los cuales se resaltan el crecimiento físico, el desarrollo saludable de los sistemas cardiorrespiratorio y músculo-esquelético, el mantenimiento del equilibrio calórico, la obtención del peso saludable, la prevención de factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, el desarrollo de interacciones sociales, sentimientos de satisfacción personal y su impacto en el bienestar mental y la autoestima.

De acuerdo con Becali (2017) la política deportiva destaca como objeto el de contribuir a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes, así como de todo el pueblo, desde el punto de vista físico, intelectual, moral y social, mediante el desarrollo, mejoramiento y mantenimiento de sus cualidades físicas y éticas, lo cual fomenta al mismo tiempo la recreación y la sana utilización del tiempo libre; y forma a los jóvenes para la comprensión y el respeto mutuo; la consolidación de valores tales como el sentido de la responsabilidad, la amistad, el espíritu de superación y de convivencia social, así como la competitividad fraternal, la tenacidad, la autoestima, el espíritu de solidaridad, entre otros.



El deporte en su rol escolar es reconocido por su trascendental función en diversas áreas edificadoras del ser humano, que asume a éste como un medio en la educación formativa integral cimentada en factores axiológicos, inmerso en una sociedad compleja necesitada de pensamientos e ideas que generen herramientas capaces de formar hábitos y costumbres. Este logro se materializa en comportamientos capaces de influenciar una cultura, que dé identidad a una sociedad, es decir, observar el hecho deportivo como parte constitutiva del sistema social y su relación con otras instancias como lo económico, lo político, lo ideológico y lo cultural (Gutiérrez, *et al.*, 2017). Existen muchas variantes recreativas, muchos países como Cuba la utilizan para garantizar un trabajo generalizado en las comunidades y así prevenir los problemas de conducta de sus miembros, tarea que está monitoreada por los diferentes factores sociales, que tienen como prioridad la atención a la diversidad (Suárez, 2020).

Para un educando con trastornos de la conducta la relación con su grupo de coetáneos se ve afectada. De acuerdo con Soler y Colás (2020) estos educandos se caracterizan por ignorar o rechazar arbitrariamente las opiniones y criterios de los demás y presentan poca capacidad para controlar sus impulsos y tomar decisiones por sí mismos; muestran insuficiencias en la evaluación y valoración de sus propias actuaciones, así como en el cumplimiento de las exigencias y el pobre reconocimiento de las consecuencias de su conducta.

Los resultados de Pineda, *et al.* (2019) indican que en la atención educativa a los escolares con trastornos de la conducta el punto central es el papel que tiene la enseñanza para el desarrollo psíquico, cognoscitivo, social, valorativo y comportamental, donde las actividades físicas deportivas tienen un potencial incalculable. Es posible observar los múltiples beneficios que aportan el deporte y la actividad física a la salud, tanto en el desarrollo social como en el psicológico.

La Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Cultura Física Terapéutica, desempeñan un papel importante (Hernández y Reinoso, 2022); su práctica adecuada y sistemática favorecen la disminución de los niveles de agresividad, sobre todo en los centros escolares donde está, lo que aumenta el índice de comportamientos desadaptativos. Las actividades físicas, recreativas y deportivas como estilos de vida pueden ayudar a canalizar esta



agresividad y disminuir la violencia. (Pino, *et al.*, 2019). Estas actividades constituyen los medios idóneos para conseguir superar las deficiencias de los escolares, pues mediante ellas se facilita esencialmente el proceso de integración (Peña y Cáceres, 2020). Así mismo, la realización de actividad física de tipo cooperativo puede involucrar a los participantes no solo en el logro de objetivos motores, sino también afectivos y sociales, lo que redundará en mejoras en el autoconcepto (Navarro, *et al.*, 2018)

En tal sentido se hace necesario ver el deporte social y la educación física como espacios para la construcción de nuevas formas de hacer sociedad desde la perspectiva de quienes son y/o han sido víctimas del conflicto, en este sentido, es necesario reflexionar sobre la forma como el docente se prepara para asumir este reto, lo cual demanda una transformación de la educación (Merino y Mora, 2022)

Es preciso reconocer entonces que el profesional de la educación está hoy en la obligación de buscar constantemente nuevos métodos, nuevas vías de trabajo educativo que permita el accionar y la influencia positiva sobre un educando generacionalmente distinto, el cual va a vivir en mundo y un contexto distinto. Por esto es necesario perfeccionar la labor correctiva y/o compensatoria que se realiza con estos educandos con trastornos de conducta, de manera que el sistema de influencias educativas sea más efectivo.

Sin embargo, la práctica pedagógica demuestra que los docentes hoy no están preparados para enfrentar esta diversidad dentro de la institución educativa, les resulta muy difícil controlar el orden en el grupo de educandos y que no se afecte la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de formar un educando capaz de enfrentar los retos que le impone la sociedad cubana actual, que regule su comportamiento en los distintos contextos de actuación. Por lo que se establece como objetivo diseñar un sistema de talleres que contribuya a la preparación de los docentes para la atención a educandos con trastornos de la conducta desde la práctica de actividades físicas y el deporte.





## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tuvo lugar en el período comprendido entre mayo de 2022 y enero de 2023. El estudio fue realizado con una muestra seleccionada intencionalmente, conformada por 21 docentes integrados en los niveles educativos primaria, secundaria básica y Educación Técnica y Profesional del municipio Pinar del Río, los que trabajan directamente con educandos con trastornos de conducta; egresados de escuelas de conducta o que poseen una medida de atención individualizada en la escuela dictaminadas por el Consejo de Atención a Menores del MINED o del MININT.

Se asumió como método general de la investigación el dialéctico materialista, este permitió realizar un recorrido desde la identificación del problema hasta la solución en la práctica pedagógica, permitió además realizar un análisis del objeto en su desarrollo lo que hace que la investigación tenga un carácter más objetivo y científico.

Se utilizaron otros métodos como el histórico-lógico para conocer las diferentes concepciones educativas y filosóficas de la inclusión en su devenir histórico y sus influencias educativas, así como los diferentes enfoques hasta la actualidad acerca de los trastornos de la conducta y su relación con el deporte. Se emplearon además el analítico-sintético y el inductivo-deductivo en la descomposición de las diferentes teorías para fundamentar el marco teórico conceptual de la investigación. La modelación posibilitó crear una representación mental que ofrece información acerca de la estructura y las relaciones que se dan en la propuesta del sistema de talleres que contribuya a la preparación de los docentes para la atención a educandos con trastornos de la conducta desde la práctica de deportes.

La observación científica se utilizó con el objetivo de comprobar el tratamiento que se brinda a educandos con trastornos de la conducta y constatar las principales dificultades en la preparación de los docentes para su tratamiento aprovechando las oportunidades que brinda la actividad física y el deporte. Se utilizó además la entrevista a docentes que atienden directamente a estos educandos con vistas a recopilar información sobre el dominio de los aspectos teórico-metodológicos que estos poseen sobre la temática en cuestión, constatando el nivel de conocimiento sobre los beneficios del deporte y la





actividad física en la potenciación de las relaciones interpersonales y la autorregulación, así como el nivel de disposición para la planificación de estas actividades. El análisis documental permitió el estudio de las estrategias de atención educativa de estos educandos, el proyecto de grupo e institucional y los planes de capacitación y superación de los docentes.

## RESULTADOS

El análisis, interpretación e integración de los resultados se realizaron desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Durante el análisis de documentos se comprobó que en las caracterizaciones de los educandos con trastornos de la conducta se hace énfasis en las manifestaciones de agresividad e hiperactividad como principales manifestaciones de su comportamiento. Las mismas están provocadas esencialmente por la incidencia de factores externos, entre los que destacan, hogares disfuncionales, abandono de los padres, violencia doméstica, actividades económicas ilícitas en los hogares y consumo desmedido de bebidas alcohólicas por parte de los mayores que conviven con el educando.

Se resaltan además sus malas relaciones interpersonales, maltrato a la propiedad social, incumplimiento de las tareas asignadas, bajo nivel de autoestima y el alto nivel de ansiedad, sin embargo, no se reflejan sus intereses por la práctica de deporte, aun cuando lo manifiestan. En reducidos casos se planifican, desde las estrategias de atención educativa, acciones que vinculen a estos educandos con el ejercicio físico, las que no llegan a materializarse. Esta situación trae consigo que no se planifiquen acciones que vinculen a los educandos con trastornos de conducta al deporte en los proyectos de grupo e institucional. En los planes de capacitación y superación de los docentes, existen insuficientes orientaciones metodológicas para incluir a los educandos con trastornos de conducta desde la práctica de deportes, aun cuando constituyen una problemática desde hace varios años consecutivos.



Fueron observadas 34 actividades, 21 clases de diferentes asignaturas y 13 preparaciones metodológicas. Las principales dificultades detectadas están en que las manifestaciones conductuales de los educandos en las aulas no son manejadas adecuadamente, los docentes se centran en el comportamiento de los educandos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que obvian los demás contextos de actuación, por lo que los educandos enmascaran su comportamiento. En las clases de Educación Física, se potencia la dimensión instructiva, lo cual limita el seguimiento desde el punto de vista educativo a los educandos con trastorno de conducta; predominan limitaciones teórico-metodológicas por parte de los profesores de Educación Física para atender de forma diferenciada a estos educandos. Esto está dado, en gran medida, por la falta de preparación de los docentes para aprovechar las oportunidades que brindan las actividades físicas para corregir y/o compensar estas manifestaciones conductuales.

La entrevista realizada al 100 % de la muestra arrojó la necesidad de la preparación sobre esta temática. Los docentes alegan no conocer qué actividades diseñar y ejecutar para incluir a los educandos con trastornos de la conducta a partir de la actividad física y el deporte (Tabla1).

**Tabla 1.** - Conocimiento de los docentes de actividades físicas y deportivas a realizar con educandos con trastornos de conducta

Total	Nivel de conocimiento de los docentes					
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
21	6	28.6	11	54.4	4	19

Se declaró por parte del grupo la necesidad de profundizar en aspectos teórico-metodológicos relacionados con esta temática a partir de la insuficiente concepción de la capacitación y superación del docente que le aporten elementos teóricos, procedimentales y prácticos sobre las potencialidades de la actividad física para el logro de la evolución conductual de estos educandos, se muestra desconocimiento sobre las características de los sujetos con trastornos de conducta y la concepción inclusiva de su atención educativa.



Una vez analizados y triangulados los resultados de los instrumentos se identificaron insuficiencias en aspectos teóricos, metodológicos y procedimentales que dificultan la inclusión de los educandos con trastornos de conducta en actividades deportivas. Se evidencia de esta manera la necesidad de dar una respuesta efectiva a partir de un sistema de talleres con el objetivo de contribuir a la preparación de los docentes para la inclusión de educandos con trastornos de la conducta en la práctica de deportes.

Los talleres están diseñados bajo la sistematización de principios filosóficos, pedagógicos y psicológicos, entre ellos se destacan los siguientes:

- Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual: la relación dialéctica que debe mantenerse entre el conocimiento, el afecto y el comportamiento expresado en los modos de actuación de los docentes garantizan un adecuado aprendizaje y desarrollo, de ahí la connotación especial que adquieren los procesos afectivos en la puesta en práctica de los talleres.
- La enseñanza guía el desarrollo: la enseñanza guía y produce desarrollo, una enseñanza desarrolladora intencionalmente y debidamente organizada, será capaz de convertirse en una fuente que guíe y desarrolle a los educandos con trastornos de la conducta, la cual crea y conquista zonas de desarrollo próximo, a la vez que se facilita el mecanismo de apropiación de conocimientos, bajo la influencia del docente como mediador. Estas establecen las condiciones para una evolución conductual exitosa.
- Principio del enfoque ecológico de la prevención: revela la importancia del acercamiento y atención a las necesidades en el área afectiva-volitiva, teniendo en cuenta el papel del entorno en su surgimiento y desarrollo, de manera que las acciones preventivas vayan encaminadas a lograr transformaciones positivas en los contextos donde el educando está inserto.
- Principio del carácter sistémico de la intervención y el seguimiento: este principio destaca la necesidad de desarrollar la labor preventiva, el control y evaluación de su eficacia, a través de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados en un



proceso de toma conjunta de decisiones que se destacan como elemento esencial la inclusión de educandos con trastornos de la conducta en la práctica de deportes.

- Principio de la integración y sistematización de las influencias educativas: refuerza la unidad, coherencia y seguimiento en el accionar preventivo del sistema de influencias educativas: escuela, familia y comunidad, que promueve la participación y rol protagónico del docente en la formación de una personalidad sana, madura y eficiente.
- Principio de la objetividad: Este principio permite asegurar que, en el proceso de preparación a los docentes, los instrumentos que se utilicen para que sean verdaderamente científicos, han de ser objetivos partiendo del reconocimiento del proceso de cambio y transformación.
- Flexibilidad metodológica: la estructura y funcionalidad de este principio permite preparar a los docentes para la inclusión de los educandos con trastornos de la conducta en la práctica de deportes; esto facilita la selección creadora de los métodos, vías y medios que sean idóneos para esta preparación, de manera que se tengan en cuenta las condiciones concretas para llevar a cabo los talleres. Se consideran también en este estudio las posibilidades de enriquecerlas y de que se le puedan realizar variaciones en correspondencia con las necesidades que se van presentando.
- Sistematización de la enseñanza: este principio permite concebir los talleres a través de un grupo de acciones que contribuyan a preparar al docente para que se conviertan en estimuladoras del comportamiento de sus educandos a través de la práctica de deportes, para evitar situaciones de exclusión.

Para la organización de los talleres se aplicó el siguiente algoritmo: título, objetivo, motivación, introducción, desarrollo, orientaciones a los docentes y evaluación. El título estará en dependencia del contenido de la actividad. El objetivo se elaborará de forma sencilla y responderá al desarrollo de la problemática a abordar; en la introducción se presentará de forma breve el tema, se aplicarán técnicas participativas, se presentará y argumentará el objetivo; en la motivación se motiva a los docentes para la actividad a



realizar. Por otro lado, el desarrollo ocupará el mayor tiempo; se utilizarán diferentes medios que respondan a las necesidades del taller. Cada una de estas actividades, contendrá las indicaciones específicas para su realización, es decir, las orientaciones que deberán realizar los docentes. La evaluación se realizará con carácter procesal (evaluación diagnóstica e interventiva).

Las principales temáticas estuvieron relacionadas con:

1. Taller 1: modelar acciones que propicien la puesta en práctica de los principales postulados del enfoque histórico-cultural y su relación con el diagnóstico de los educandos con trastornos de la conducta en sus contextos de actuación.
2. Taller 2: modelar acciones que demuestren las relaciones positivas entre prácticas corporales y salud psicológica de los educandos con trastornos de la conducta.
3. Taller 3: modelar acciones que permitan la intervención a educandos con trastornos de la conducta desde la práctica deportiva encaminadas a aumentar el desarrollo de habilidades para resolver sus manifestaciones conductuales y favorecer su comunicación social.
4. Taller 4: modelar acciones físico-deportivo-recreativas como medios idóneos para favorecer la corrección y/o compensación de modos de actuación.
5. Taller 5: modelar actividades que desde el proyecto de grupo e institucional proporcionen al educando, desde la práctica de deportes, un entorno de interacción y comunicación social asertiva.
6. Taller 6: modelar acciones formativas que pretendan crear una cultura hacia la inclusión de los escolares con trastornos de la cultura mediante la práctica deportiva.

Los talleres antes mencionados se deben ajustar a los diferentes espacios del sistema de trabajo metodológico con una frecuencia mensual y una duración de una hora. Se debe tener en cuenta la utilización de un lenguaje asequible, así como la flexibilidad en su funcionamiento, como elementos importantes en la obtención de una mejor orientación y



sensibilización de los docentes. Pueden ser invitados otros maestros de experiencia, entrenadores deportivos que han trabajado con estos educandos y especialistas en la temática durante el desarrollo de los talleres, que faciliten el intercambio y la apropiación de modos de actuación verdaderamente inclusivos.

## *DISCUSIÓN*

La inclusión no es algo que tenga que ver con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los educandos que han sido previamente excluidos, es la participación de todos los niños, adolescentes y jóvenes y evitar todas las prácticas excluyentes. Establece que es importante contextualizar el término educación inclusiva, de modo que se reconozca que no es sólo integrar o incluir a los educandos y ponerles actividades que sean individuales sino satisfacer las necesidades de aprendizaje con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social (Robles, 2020); criterio que es la base teórica de la cual se partió para establecer el sistema de talleres.

Con la finalidad de lograr una educación de calidad para todos los educandos con trastornos de la conducta en contextos inclusivos es importante que los docentes tengan actitudes renovadoras, atemperadas a las características del sistema educacional y su necesidad de ser verdaderamente inclusivo. Desde este punto de vista es necesario que existan herramientas construidas sobre el conocimiento de todos los docentes capaces de convertir las instituciones educativas en espacios verdaderamente inclusivos para aquellos educandos con trastornos de la conducta y orientar los procesos de mejora de la enseñanza y el aprendizaje desde los beneficios que brinda la práctica de deportes. Hay que tener en cuenta que la preparación que reciben los docentes en su formación no basta para dar respuesta a las necesidades que se presentan debido a la evolución de las sociedades y los cambios que producen estos en la formación de la personalidad de los individuos, de ahí que el personal docente esté en constante búsqueda de superación profesional.



En el proceso de inclusión educativa influyen de forma articulada las decisiones y estrategias institucionales que organizan y estructuran la vida de los grupos escolares, lo que sienta las pautas para la experiencia escolar.

El sistema de talleres aplicado en la práctica educativa posibilitó el desarrollo de actividades que favorecen el protagonismo y la independencia de los docentes en la búsqueda de soluciones a los problemas que se les presentan en el proceso educativo. Para la retroalimentación de este trabajo se tuvieron en cuenta algunas obras que de alguna forma han experimentado puntos de coincidencia con el presente estudio. Dentro de estas investigaciones figuran Hernández *et al.* (2021) quien propone ejercicios correctivos para mejorar la conducta en niños con trastornos de la personalidad y visto desde el inverso también ha sido útil la consulta de otras obras que en la práctica deportiva han necesitado de tratamientos psicológicos para superar frustraciones en su posición de juego. De forma general fueron muy orientadores algunos trabajos investigativos que ayudaron a confirmar que realmente produce impactos muy positivos la práctica deportiva para regular trastornos en la personalidad (Muñoz *et al.*, 2021; Piñeiro, 2021)

## CONCLUSIONES

La educación cubana, concebida como un derecho de todas y todos, muestra los resultados evidentes aun cuando necesita perfeccionar modos de actuación en la búsqueda de la formación de un profesional competente, capaz de enfrentar las situaciones que se presentan en el quehacer diario del proceso correctivo y/o compensatorio que desarrollan con los educandos con trastornos de la conducta.

Los docentes deben recibir preparación relacionada con la equidad, inclusión educativa e igualdad de oportunidades, las cuales deben ser aplicadas en los educandos con trastornos de la conducta sin ninguna discriminación valorando sus posibilidades para incorporarse a la práctica de deportes como un derecho.





La práctica de actividades físicas y deportivas por los escolares con trastornos de la conducta posibilita establecer la dinámica entre las categorías corrección y/o compensación a partir de considerar en las actividades el desarrollo de vivencias positivas, actitudes, valores, comportamientos sobre la base de habilidades, conocimientos, intereses y motivaciones.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becali, A. (2017). Sistema deportivo cubano: ideología de un comandante. Conferencia magistral en el VII Convención Internacional de la Actividad Física y Deporte (AFIDE). La Habana: Editorial Deportes.  
<https://www.jit.cu/NewsDetails.aspx?idnoticia=43015>
- Bernate, J., Fonseca, I., & Betancourt, M. (2020). Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior (Impact of physical activity and sports practice in the social context of higher education). *Retos*, 37, pp. 742-747.  
<https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67875>
- Gutiérrez-Díaz del Campo, D., García-López, L. M., Pastor-Vicedo, J. C., Romo-Pérez, V., Eirín-Nemiña, R., & Fernández-Bustos, J. G. (2017). Percepción del profesorado sobre la contribución, dificultades e importancia de la Educación Física en el enfoque por competencias. *Retos*, 31, pp. 34-39. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i31.49090>
- Hernández, J. y Reinoso, I. (2022). Las concepciones morales de José Martí acerca de la Educación Física, el Deporte y la Recreación. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(3), pp. 1255-1268.  
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1031>
- Hernández, E., Rodríguez, G., Pereira, L., Iriannys, A., & D'Amico, A. (2021). PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COGNITIVO- CONDUCTUAL PARA EL MANEJO DE LA FRUSTRACIÓN EN LA BIOMECÁNICA DE BATEO DE LOS PROSPECTOS PELOTEROS DE LA ACADEMIA ACH ACADEMY. *ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS / PHYSICAL ACTIVITY AND SCIENCE*, 13(1), Article 1.



<https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/actividadfisicayciencias/article/view/9530>

García-Merino, R., & Lizandra, J. (2022). La hibridación de los modelos pedagógicos de aprendizaje cooperativo y educación aventura como estrategia didáctica para la mejora de la convivencia y la gestión de conflictos en el aula: una experiencia práctica desde las clases de educación física y tú. *Retos*, 43, pp. 1037-1048. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.86289>

Molina, F. (2018). Educación Física, Calidad de Vida y la Nueva Sociología de la Infancia: Repensando la Metodología Mixta en Sociología (Physical Education, Quality of Life and New Sociology of Childhood: Rethinking about Mixed Methodology in Sociology). *Retos*, 33, pp. 69-73. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i33.51510>.

Muñoz, I., Arduiz, N. y Johnson, F. (2021). Indisciplina y valores morales de alumnado escolar chileno destacado en deporte: Estudio de casos. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 12(69). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7800565>

Navarro-Paton, R., Rego Ferreira, B., & García García, M. (2018). Incidencia de los juegos cooperativos en el autoconcepto físico de escolares de educación primaria (Impact of cooperative games on physical self-concept in elementary school students). *Retos*, 34, pp. 14-18. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.58803>

Peña, Y. y Cáceres, J. (2020). Adaptaciones curriculares para la prevención de trastornos de la conducta desde la Educación Física escolar. *OLIMPIA*. Publicación científica de la FCF, Universidad de Granma, Cuba. ISSN: 1817-9088. RNPS: 2067 17 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210513>

Pineda, D., Melián, G., y Echavarría, E (2019). Prácticas para la inclusión educativa de los escolares con trastornos de la conducta. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/inclusion-educativa-trastornos.html>



Pino, M., Portela, I. y Soto, J. (2019). Análisis entre índice de agresividad y actividad física en edad escolar. *Journal of Sport and Health Research*. 11(1): 107-116.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/80852/0>

Piñeiro, J., Fernández, A., Nuviala, A., y Pérez, R. (2021). Psychological wellbeing in physical education and school sports: A systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(3), 864.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33498317/>

Robles, A. (2020). Educación inclusiva, medio y propósito de la educación para todos. *Revista Boletín Redipe*, pp. 173-184.  
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1171>

Soler, R. y Colás, A. (2020). El tratamiento socioeducativo de los trastornos afectivos conductuales. Un imperativo para el logro de la inclusión social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, ISSN 2254-7630 (agosto 2020).  
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/08/trastornos-afectivos.html>

Suárez, C. (2020). Actividades recreativas para fomentar el humanismo en jóvenes con trastornos de conducta. *OLIMPIA*. Publicación científica de la FCF, Universidad de Granma, Cuba. ISSN: 1817-9088. 17 <https://1library.co/document/y9nwmnjz-actividades-recreativas-fomentar-humanismo-jovenes-trastornos-conducta-original.html>

#### ***Conflictos de intereses:***

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

#### ***Contribución de los autores:***

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.





Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0  
Internacional.

Copyright (c) 2023 Sandra Ramírez Hernández, Modesta Moreno Iglesias, Olivia García  
Reyes, Yaimara Gómez Pozo, José Adolfo Frontela López

